

FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019
Lugar:	Auditorio de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, CNT del Cantón San Cristóbal Av. Quito y Azogues
Fecha:	Miércoles, 11 de marzo del 2020
Hora:	15H00
Duración:	1 hora
Responsable:	Ab. Karen Gualacata Valladares
Transmisiones:	N/A
Descripción:	<p>La presente audiencia de Rendición de Cuentas de la provincia de Galápagos, se realiza con el objetivo de exponer la gestión y labor realizada durante el período que comprende de Enero a Diciembre del 2019 en la prestación de servicios.</p> <p>En este proceso se expone ante las autoridades y público presente el trabajo realizado permitiéndoles conocer información precisa de los objetivos, logros y metas por alcanzar en el siguiente período, receptando criterios y preguntas sobre los temas expuestos.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Conformación de equipo responsable Con base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el proceso de Rendición de cuentas correspondiente al periodo 2019, mediante Memorando N.- DIGERCIC-CZ5-2020-0225-M, se procede a designar como miembros del equipo del proceso de Rendición de cuentas Ejercicio Fiscal 2019 a: a la Ab. Karen Gualacata Valladares – Responsable Provincial de Galápagos y Estefania Pallo Logroño.</p> <p>Elaboración del formulario de la Matriz de Rendición de Cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis y Evaluación del Formulario De Informe De Rendición De Cuentas. ➤ Designación de temas para el ingreso de información de formulario a cada responsable según el área a la que pertenezcan. ➤ Consolidación de temas e ingreso de información del formulario de Rendición de Cuentas. ➤ Preparación De La Audiencia Pública de Rendición De Cuentas. <p>Preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Selección del lugar donde se realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ➤ Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de acuerdo a lineamientos de la Dirección Nacional de Comunicación ➤ Selección y validación de invitados por parte de la Responsable de Provincia de Galápagos



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se remitirán las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Dirección Nacional de Comunicación. <p>Ejecución de la Audiencia Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se procederá al registro de firmas por parte de cada asistente ➤ Al ingreso de los participantes se les entregará papel y lápiz para que de ser el caso se formulen preguntas, se den lecturas y se responda públicamente. ➤ Se designará un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la audiencia, hará constar las preguntas y respuestas realizadas durante la audiencia. ➤ El proceso de rendición de cuentas se realizará mediante la exposición por parte de la Responsable de Provincia de Galápagos a los asistentes sobre los temas relacionados a su Gestión. ➤ Posterior a la exposición se realizara la formulación de preguntas por parte del público presente.
<p>Autoridades participantes:</p>	<p>Abg. Pedro Zapata Rumipamba Alcalde del Cantón San Cristóbal</p> <p>Msc. Paola Quiroga Directora Distrital San Cristóbal (MIES)</p> <p>Sandra Pia Marilyn Cruz Bedon Directora Ejecutiva AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS</p> <p>Ab. Washington Alvarado Comisario</p> <p>Lcda. Allison González Peña Jefe Político</p>
<p>Público esperado:</p>	<p>20 personas</p>
<p>Adjunto:</p>	<p>N/A</p>
<p>Elaborado por:</p>	<p>Estefanía Pallo Logroño</p>